

# Clarinateda

Año XXXIII

Abril, 2018

Nro. 236

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.

WEB: ueppc.com e-mail: presospoliticoscubanos@msn.com

Facebook: COMITE INTERNACIONAL DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS

## Local de la UEPPC. Palabras de Ángel Alfonso antes de la develación del poster de Benito Paz Alonso.



Ángel Alfonso Alemán

Hoy martes 27 de Marzo como parte de la sesión regular de esta Unión nos corresponde la develación en el espacio reservado a los miembros difuntos del poster de Benito Paz Alonso, fallecido el pasado 04 de marzo. Damos la bienvenida y las gracias a su esposa Justina y su hija Marlene por estar presentes.

El inexorable paso del tiempo nos lleva a enfrentarnos casi diariamente con el difícil instante de la partida de un hermano hacia otras dimensiones, lo aceptamos no sin antes recordar su vida marcada por el sacrificio y la entrega a la Causa de la Libertad de Cuba.

Estamos próximos a cumplir 60 años de enfrentamientos dentro de los cuales nuestra generación no escatimó en la entrega al ideal patrio. No podemos hablar de Benito sin que esté presente su paso por el Trabajo Forzado en la prisión de Isla de Pinos, sin recordar el asesinato de nuestro querido hermano Danny Crespo ó las horas sombrías de La Cabaña y la "Alambrada" de Manacas. Nunca hemos pensado que esos tiempos han quedado atrás mientras los culpables de tantos atropellos murieron en sus camas ó están vivos, pero ninguno sin padecer el castigo por sus hechos como para que las heridas se restañen ó que nuestros muertos y familiares puedan descansar en Paz.

No vamos hoy a acordar o ratificar un compromiso con Benito ni con los héroes o mártires que nos rodean; seguimos enarbolando los postulados iniciales de la lucha y nuestras formas de enfrentamiento que no tienen marcha atrás, esa responsabilidad la asumimos desde que cayó el primero en esta larga lucha y es muy tarde para rectificaciones infundadas o caminos inventados en el desconocimiento de la verdadera idiosincrasia del Comunismo internacional y de los que los representan en Cuba.

Mirar los miembros difuntos en este lugar es lo mismo que leer las historias de los mártires en la otra pared sagrada del local. Estamos haciendo Historia en sana competencia con los que nos dieron Patria. No hay otro camino que seguir, con fuerzas o sin ellas, con o sin salud, en la senda de los que se han ido sin claudicar, sin coincidir con los opresores, sin pedir permiso para lo que nos corresponde como hijos de una Nación esclava. Como lo fue en vida nuestro hermano Benito Paz.

## Hermanos fallecidos recientemente:

**Febrero 24, 2018.** Fallece en la Florida Julián Higinio Caballero y Martínez, expreso político cubano condenado a 30 años de prisión política en la Causa 238/1961 de La Cabaña. Fue Oficial de la Marina de Guerra de Cuba graduado en la promoción XIII de la Academia Naval en octubre de 1958.

**Febrero 27, 2018.** Fallece el Dr. Osvaldo Romero. Natural de Santa Clara, LV. trabajó por mucho tiempo en las Oficinas de Rescate Internacional en West New York, NJ. El "abogado" como todos lo conocían ayudó mucho a los expresos políticos cubanos y a todos los refugiados que solicitaron sus servicios al llegar a esta tierras. Mantenía una relación constante con nuestra Unión siendo un eficiente colaborador de "Clarinateda" desde los inicios cuando ayudaba a Aniceto Cuesta a confeccionarla.



Dr. Osvaldo Romero

**Marzo 04, 2018.** Fallece nuestro hermano de lucha y compañero del Presidio Político Cubano Benito Paz Alonso. Natural de Camajuaní, LV. Condenado a 9 años de prisión política en la Causa 249/1962 de La Cabaña. En 1960 y principios de 1961 fue suministro de las guerrillas en la Sierra del Escambray y por algún tiempo tuvo que permanecer con los alzados. Después de excarcelado emigró en 1980 a EE.UU. trabajando en New York y viviendo en Weehawken, NJ donde murió.



Benito Paz Alonso

**Marzo 06, 2018.** Fallece en el estado de Colorado la expresa política Mercedes Pelegrín Romero. Condenada en la Causa 340/1965 de La Cabaña a 20 años de cárcel. Eran tres hermanas presas: Mercy, Hilda que se escapó de la Cárcel de Guanajay y murió en el exilio y Mayra que siendo menor de edad fue condenada a 30 años. Mercy era casada con el expreso político +Eumelio Rodríguez Barbosa.



Mercedes Pelegrín

**Marzo 12, 2018.** Falleció en Cifuentes, Villa Clara, la Dama de Blanco Petra Serafina Díaz Castillo, más conocida como Finita.

Fue presa política condenada a 10 años de prisión en 1964. Según Finita, su hijo murió a consecuencia de los golpes propinados en actos de repudio. Esta valerosa mujer muere a los 95 años, anhelando el sueño de una Patria Libre.



Petra S. Díaz Castillo

**Marzo 18, 2018:** Fallece en La Habana, Cuba el expreso político Mario Álvarez Lena. Natural de Santa Clara, LV. En 1960 pasó a la oposición frente al régimen comunista como titular del grupo de acción del "Mov. Rev. 30 de Noviembre" en Las Villas. Preso en enero de 1961 fue condenado a 20 años de prisión política. Un padecimiento de flebitis progresivo limitó sus movimientos desde muy joven siendo excarcelado terminó inválido. Su tío + Orlando Lena "el camarón" también fue preso político.

## EFEMERIDES, ABRIL

**01 de 1961:** Teresita Saavedra Pérez se suicida en su casa de Sancti Spiritus después de ser torturada y violada en el vivac municipal de la ciudad. **En 1962** Roberto Borrell Lemus es fusilado en El Condado, LV. **En 1963** el jefe de guerrilla Porfirio Guillén muere en combate en el Escambray. El alzado Evelio Gutiérrez es fusilado en Camagüey. Israel Delgado es fusilado en San Severino, Matanzas. **En 1964** Pedro M. de la Fuente es fusilado en Pinar del Río.

**02 de 1961:** Armando Peralta Ibarra muere en un enfrentamiento con el G-2 en el Reparto "Resurrección" de Arroyo Apolo. LH.

**03 de 1962:** Andrés López es fusilado en Condado, LV. **En 1963** Filiberto "Felo el Asturiano" y Dionisio Gonzalo mueren en combate al suroeste de Las Villas. **En 1964** Leonardo Camallea es fusilado en Pinar del Río. Tomás García Valle es fusilado en La Cabaña.

**04 de 1961:** Aníbal Rodríguez es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1962** Julio Mora Argote es fusilado en Santa Clara. **En 1963** Heriberto Carcasés es ametrallado por los Guarda Fronteras comunistas en las inmediaciones de la Base Naval de Guantánamo. Luís Moreno Broche es fusilado en Camagüey. **En 1964** Tomás García Valle es fusilado en La Cabaña. Osvaldo González Carrillo es fusilado en Pinar del Río. Silvino Díaz Rodríguez muere en combate en la Sierra del Escambray. Alberto Oña Beltrán es fusilado en Trinidad. **En 1970** Leandro Rubio es fusilado en La Cabaña.

**05 de 1870:** José Julián Martí y Pérez, el Apóstol de la Independencia de Cuba, es enviado a trabajos forzados en las Canteras de San Lázaro. Por ello este día ha sido escogido para conmemorar el Día del Preso Político Cubano. **En 1963** Felicito Martínez González es fusilado en el Castillo de San Severino, Matanzas. **En 1965** Manuel Izquierdo González es fusilado en La Cabaña. **En 1977** el ex presidente constitucional de Cuba el Dr. Carlos Prío Socarrás se suicida en su residencia de Miami Beach, Fl. **En 2008** el opositor Rigoberto Martínez Castillo del Partido Pro Derechos Humanos amanece muerto en su casa del Reparto Río Verde, LH después ser golpeado por las Brigadas de Respuesta Rápida.

**06 de 1961:** Eliover González muere en combate contra las milicias en Matanzas. **En 1963** Orlando de Armas es fusilado en Santa Clara. Dagoberto Lemus es ejecutado en el Cementerio de Rodas, LV.

**07 de 1961:** Carlos Manuel Delgado Duardo, Dalmasio Palmet Soret y Orestes Cruz son fusilados en La Cabaña. **En 1963** Pedrito Sánchez, hijo del legendario guerrillero Perico Sánchez, muere en combate.

**08 de 1961:** Luís Oria Finalet, (Brigadista 2609) miembro de los teams de infiltración de la Brigada 2506 muere tratando de desamar unos guardias que rodeaban una reunión de dirigentes de movimientos opositores en La Vallita, cerca de Florida, Camagüey. Oscar Cruz Sosa y su tío Félix Hernández Martínez son fusilados en La Cabaña. **En 1963** Gilberto Vera es fusilado en Santa Clara. **En 1986** Jorge Rodríguez es fusilado en Victoria de las Tunas, Oriente. **En 1988** Luís Rivera es fusilado en La Cabaña.

**09 de 1963:** Francisco Cruz González es fusilado en Camagüey. Raúl Sánchez Hernández "Lalo" muere en combate contra los comunistas en los llanos matanceros. Francisco Cruz González es fusilado en Camagüey. **En 1965** Antonio Martínez Valladares es fusilado en Santa Clara, LV. **En 1967** Armando del Busto es fusilado en Guantánamo, Oriente.

**10 de 1963:** José Ávila es fusilado en Holguín, Oriente. **En 1964** Lázaro Hernández es fusilado en Pinar del Río. Marcos Rodríguez Alfonso "Marquitos" es fusilado en La Cabaña acusado de delatar a los jóvenes que fueron asesinados en un apartamento de Humboldt 7 en La Habana después del ataque al Palacio Presidencial, 03,13, 1957.

**11 de 1961:** Jorge Alberto William es fusilado en Condado, LV. **En 1963** Ricardo Saura es fusilado en Aguada de Pasajeros, LV. Francisco Castañeda es fusilado en el Castillo de San Severino, Matanzas. **En 1964** Rubén Acosta de 15 años de edad es fusilado en Guareiras, Colón. Justo García de 16 años fue fusilado en la misma causa acusados de pegar candela a un cañaveral. Orestes García es

fusilado en Manguito, Matanzas. **En 2003** fusilan en La Habana a Lorenzo Copello Castillo, Bárbaro Sevilla García y Jorge L. Martínez Isaac tras un intento de huir de Cuba en una lancha que cubría la ruta La Habana-Regla. **En 2015** el Presidente Obama y Raúl Castro se entrevistan en la Cumbre de las Américas en Panamá. Cubanos que acudieron para expresar su desacuerdo fueron golpeados por comunistas entrenados y miembros de la Embajada cubana.

**12 de 1961:** Adalberto Fernández es asesinado en Pueblo Nuevo, Matanzas. **En 1962** mueren en combate en el Escambray; Máximo Gómez, Braulio Peñalver y Roberto Hernández Pérez. **En 1963** Belén Vega Álvarez es fusilado en La Campana, LV. **En 1964** Israel Neraya es fusilado en Cárdenas. **En 1965** Mariano Verdecia es fusilado en Victoria de las Tunas. **En 2012** muere en Miami, Fl. el Obispo Agustín Román, líder espiritual de la comunidad cubana.

**13 de 1961:** Abelardo Aguiar Alonso es fusilado en La Cabaña. Son incendiadas las tiendas "El Encanto" y el Ten Cent de Monte y Suarez en La Habana. Parte de Puerto Cabezas, Nicaragua la Brigada de Asalto 2506 con rumbo a Bahía de Cochinos en la costa sur de Cuba. **En 2009** el Presidente de EE.UU. Barack Obama levanta las restricciones de viajes y envíos de remesas a Cuba.

**14 de 1961:** Israel Ferro Gordon y Dagoberto Muñoz Rodríguez son fusilados en La Cabaña. El miembro de la Brigada 2506 Reynaldo Vidal Mazola muere en el barco "Atlantic" por tiros que escaparon de una ametralladora de esa nave que transportaba parte de las tropas para el desembarco de Bahía de Cochinos. **En 1962** Carlos Ulloa es fusilado en el Castillo de San Severino, Matanzas.

**15 de 1961:** Aviones de la Brigada 2506 bombardean las bases aéreas de San Antonio de los Baños, Columbia y Antonio Maceo de Santiago de Cuba en preludio del desembarco por Bahía de Cochinos. El piloto Daniel Fernández Mon y el navegante Gastón Pérez mueren en las acciones. **En 1962** es fusilado en Santa Clara el alzado Manuel "Congo" Pacheco. **En 1994** un grupo de cubanos se apodera de la embarcación **Ferro 129** en Tunas de Zaza, LV. y logra tras ser perseguidos por helicópteros y naves guarda fronteras arribar a las Islas Caimán y posteriormente a México con 96 personas a bordo.

**16 de 1961:** Castro proclama el carácter socialista de la Revolución en el entierro de los que murieron en los ataques aéreos. **En 1962** muere en combate el Comandante guerrillero Osvaldo Ramírez. En un combate previo en "Llanadas de Gómez" habían muerto los miembros de su guerrilla Roberto Pérez Llorente y Octavio Leal.

**17 de 1961:** Desembarco en Bahía de Cochinos de la Brigada de Asalto #2506. 1,300 hombres procedentes del exilio, quienes después de fieros combates durante tres días y 71 muertos fueron hechos prisioneros. En La Cabaña el preso político Ernesto Navarro Vitón es asesinado en un intento de fuga. **En 1970** el ex jefe de guerrilla en el Escambray Vicente Méndez desembarca en Oriente con un grupo de la organización Alpha 66 procedente del exilio. **En el 2000** muere en el Presbyterian Hospital de New York el expreso político cubano Arnaldo Monzón Plasencia, vicepresidente de la UEPPC.

**18 de 1961:** Carlos Rodríguez Cabo, Virgilio Campanería, Alberto Tapia Ruano, Filiberto Rodríguez Ravelo, Lázaro Reyes Benítez, Carlos Calvo Martínez, José Rodríguez Borges y Efrén Rodríguez López son fusilados en La Cabaña.

**19 de 1961.** Los enfrentamientos entre la Brigada 2506 y tropas del régimen castrista van disminuyendo. Pérez San Román, jefe militar de la Brigada, pide apoyo y la respuesta es "evacuación". Los norteamericanos asesores de la fuerza aérea de la Brigada voluntariamente vuelan al sitio y son muertos en combate Leo Baker, Riley Shamburger, Thomas W. Ray y Wade Gray. Francisco J. García Guadarrama, Narciso Bello Martínez, Angie MacNar, Juan Leal Estrada, Manuel Villanueva Barreto, Joaquín del Cueto Rodríguez, Gilberto Betancourt Chacón, y Eligio Cala son fusilados en Pinar del Río. Domingo Trueba, Nemesio González, Eufemio Fernández,

**"Clarínada" Abril, 2018. Página #2.**

## Breves en fotos:

### Presentación del poemario "Ecos de mi alma"

Manuel Puig Miyar y Rafael Díaz Hanscon son fusilados en La Cabaña. **En 1963** caen en combate en San Antonio de las Vegas, Roberto León Vega, Eduardo Falcón Monterrey, Eusebio Hernández Piñeiro y Raúl Ramírez González; Daniel Caldo Reyes "el Indio" estaba allí pero se pudo ir, después cae y lo fusilan el 08, 13, 1963. **En 2011** Raúl Castro reemplaza a Fidel como Tirano de Cuba.

**20 de 1961:** Rogelio González Coro "Francisco", Domingo Varona, Hilario Rodríguez, y Humberto Sorí Marín son fusilados en La Cabaña. Rafael Iglesias Romero y Rafael Reyes Ramírez son fusilados en Camagüey. **En 1962** Félix Miserán Reyes e Hilario Rodríguez son fusilados en La Cabaña. Antonio Herrera, Pedro Sirio Matos, Jorge Medina, Humberto Rodríguez y Sotolongo Crespo son fusilados en Ranchuelo, LV. **En 1963** Roberto Castro Lapinte es fusilado en Guacamaro, Camagüey. **En 1970** Vicente Méndez, muere en combate en Baracoa, Oriente, se alzó allí procedente del exilio.

**21 de 1961:** Marcial Arufe y su esposa Olga Digna Fernández mueren en un tiroteo contra el G2 en Miramar, LH. Nueve miembros de la Brigada 2506 mueren asfixiados en una rastra cerrada que los trasladaba presos para La Habana: Alfredo Cervantes Lago, Hermilio Quintana Perera, José D. Vilarello Tabares, José Macías del Monte, José Santos Millán Velazco, Pedro Rojas Mir, Moisés Santana González, René Silva Soublette y Santos G. Ramos. Ese día mueren en combate en el Escambray Leonardo Peña, Virgilio Rey y Jesús Sosa. **En 1976** Tomás Machado es fusilado en La Cabaña. **En 1980** comienza el éxodo del Mariel.

**22 de 1960:** Felipe Martínez Norman es fusilado en Boniato, Oriente. **En 1961:** Lázaro Reyes Benítez es fusilado en La Cabaña. **En 1962** Elionilo Hernández, Isaías Iglesias Ponce y Guillermo Reyes Viada son fusilados en La Cabaña. **En 1975** Julio Rodríguez Santander es fusilado en La Cabaña. **En el 2000** el niño naufrago Elián González es sacado por la fuerza de la casa de sus familiares en Miami por agentes Federales obedeciendo órdenes de la Fiscal General Janette Rino

**23 de 1961:** Ramón Díaz Calderón, Armando Escoto Aloy y Pedro Valdés Montano son fusilados en el Regimiento "Rius Rivera" de Pinar del Río. **En 1977** Desiderio Valladares Navarro es fusilado en San Juan y Martínez, Pinar del Río.

**24 de 1961:** Julián Sotolongo y Ebilio Abreu González son fusilados en el Castillo de San Severino, Matanzas. **En 1964** Rubén Cordobés, Machito González y Manuel Clemente mueren en combate contra las milicias en el Escambray. **En 1967** Roberto Santisteban es fusilado en Palma Soriano, Oriente.

**25 de 1960:** Luís G. Vidal Aguilera es fusilado en La Cabaña. **En 1962** el guerrillero anticomunista Estanislao Rivera es capturado y fusilado posteriormente. Armando Govea es fusilado en Baracoa. **En 1965** Sotero Jiménez González es fusilado en Cienfuegos.

**26 de 1963** Andrés Delgado es fusilado en El Condado, LV. **En 1988** Luís Andino es fusilado en Cienfuegos, LV. **En 2001** detienen en una infiltración al norte de Las Villas a Máximo Pradera Valdés, Iosvanis Suris de la Torre y Santiago Padrón Quintero.

**27 de 1963:** El Jefe de Guerrilla Orestes Castillo Bermúdez muere en combate contra las milicias en la finca "El Bejuco" en Mataguá, LV. Félix Airado muere en combate contra las milicias comunistas en el Escambray. **En 1964** Ángel Lucas Medina Díaz es fusilado en La Cabaña. **En 1966** Teobaldo Rangel Sosa es fusilado en La Cabaña. **En 2011** muere en la Florida el Dr. Orlando Bosch. **En 2017** muere en Newark NJ, el periodista y expreso político cubano Lionel Rodríguez. **28 de 1963:** Mario Bravo es fusilado en Matanzas. **En 1964** Rolando Martínez Anodía es fusilado en La Cabaña. **En 1969** Pedro Ramos es fusilado en San Severino, Matanzas.

**29 de 1963:** Los alzados Pedro Ramírez Artilés, Humberto Sagarribay y Lorenzo Trujillo García mueren en combate en el Guayabo, Camagüey **En 1985** Juan Barrientos es fusilado en La Cabaña.

**30 de 1963:** Juan Moreno es fusilado en Condado, LV. **En 1964** es fusilado en Santa Clara, Inocencio Romero "Bebito".



Union City, NJ, Feb. 27, 2018. Local de la UEPPC. Presentación del poemario "Ecos de mi alma" de la periodista Margarita Amigó Cuvilliers. Orlando Lima (centro) en la presentación de la autora, Aurelio Candelaria Presidente de la UEPPC (derecha).

**Union City, NJ. Marzo 02, 2018. Funerales del Dr. Osvaldo Romero gran amigo y colaborador de la UEPPC.**



**En el funeral del Dr. Osvaldo Romero desde la izq. su cuñado Manuel Blanco, Jesús Rey, sobrino y Guillermo Estévez.**



**Marzo 27, 2018. Local de la UEPPC. En la develación del poster de Benito Paz Alonso su esposa Justina y Marlene, hija.**

# La Ley Magnistki pende sobre las cabezas de la cúpula castrista

La muerte en prisión del abogado ruso Serguei Magnistki por falta de asistencia médica tras once meses sin juicio, puso los ojos internacionales sobre las graves violaciones a los Derechos Humanos en Rusia. El abogado investigaba casos de corrupción de la cúpula gobernante y violaciones a los Derechos Humanos. Magnistki murió el 19 de noviembre del 2009, a los 37 años de edad, después de una golpiza en la cárcel. Su fallecimiento tuvo tan amplia repercusión internacional que llevó a la adopción de esta ley por el Congreso de EEUU, inicialmente enfocada hacia los que estaban involucrados en su muerte.

Leyes similares se comenzaron a estudiar en otros países. Por la ley Magnistki hasta el momento se han sancionado a ciudadanos de Venezuela, Gambia, Ucrania, Líbano, Serbia, Myanmar, Sudan del Sur, Pakistán, Nicaragua, Uzbekistán, China y Rusia.

Los canadienses también han castigado a venezolanos y sudaneses. En Inglaterra tras el envenenamiento del doble agente Serguei Skripal y su hija Yulia, se estudia la implementación de una legislación similar aparte de las coordinadas respuestas diplomáticas por varios países de Occidente a los ataques biológicos, 28 de ellos han ordenado la expulsión de diplomáticos rusos.

La hoy Ley Global Magnitski puede ser aplicada a "responsables de asesinatos extrajudiciales, torturas u otras violaciones graves de derechos humanos, actuando como un agente o en nombre de una persona extranjera en un asunto relacionado con los actos descritos por un funcionario del Gobierno, o un asociado de dicho funcionario, que es responsable de, o es cómplice de ordenar, controlar o de otra manera dirigir actos de corrupción, incluida la expropiación de activos privados o públicos para beneficio personal..."

Estados Unidos está en posesión del mecanismo legal para penalizar a los violadores de los Derechos Humanos. La Ley Magnistki que comenzó a aplicarse para funcionarios rusos en el 2012 y a nivel global en diciembre del 2016, sirve para sancionar a quienes participan en actos de represión contra ciudadanos o sean parte de esquemas de fraude o corrupción en el resto de las Tiranías globales.

La Comisión Internacional Fiscalizadora de Crímenes de Lesa Humanidad del Régimen de Castro, conocida como "JusticeCuba", creada en Marzo 07, 2017 ha documentado una primera lista de 44 implicados que encabeza el Tirano designado Raúl Castro.

Los miembros de **JusticeCuba** han sostenido una audiencia con el Secretario General de la OEA, Luis Almagro al respecto y expusieron en el Congreso de Washington D.C. (Noviembre 15, 2017) las denuncias recibidas con la participación de víctimas y testigos, aparte de otras dos audiencias en Florida.

La Comisión cuenta con evidencias para que los responsables sean juzgados y condenados en tribunales nacionales, internacionales o especiales, expresó el jurista mexicano René Bolio quien preside Justice Cuba, en el Congreso Federal de Washington, DC.

Los funcionarios del régimen cubano relacionados en la lista de JusticeCuba participaron en actos tales como la muerte por asfixia dentro de una rastra cerrada de nueve miembros presos de la Brigada 2506 el 21 de abril de 1961; en el hundimiento del remolcador "13 de marzo" en 1994; en el derribo en Febrero 24, 1996 de las avionetas de "Hermanos al Rescate" en aguas internacionales del Estrecho de la Florida; otros en la muerte de Orlando Zapata Tamayo durante una huelga de hambre. Pero faltan muchos para que el asomo de un futuro en Libertad llegue con la cara limpia de haber castigado a los culpables de esta larga y oscura noche. La oposición dentro y fuera de la Isla podría darse a la necesaria tarea de localizar y documentar a:

- Miembros de los llamados Tribunales Revolucionarios.
- Participantes de los Pelotones de Fusilamiento.
- Militares al frente de prisiones y en la UMAP donde se ha asesinado, golpeado y sometido a miles de presos a Trabajo Forzados.
- Militares al frente de las llamadas "guerras internacionalistas" en que las tropas cubanas causaron asesinatos en masa a indefensas poblaciones y ejércitos que las rechazaban.

- Delatores en juicios sumarísimos, causantes de ataques acústicos y a cada uno de los responsables o manos ejecutoras de las órdenes criminales dimanadas del reducido grupo de los mandantes cubanos.

En este proceso de penalización no podemos desconocer que las relaciones de EE.UU. con la Isla han proseguido sobre las bases iniciales de confrontación y no han tenido ninguna evolución consistente, salvo el mandato Obama, y esto ha estado siempre a nuestro favor. La política intervencionista del régimen cubano y el desarrollo de armas biológicas penden sobre la cabeza de los ciudadanos estadounidenses.

Los expedientes de los criminales cubanos a su vez pudieran ser presentados en otras cortes. Los mencionados en la lista y este es el miedo y preocupación de los violadores sistemáticos de los Derechos Humanos en el mundo es que bajo la jurisdicción de la ley Magnistki pueden ser sancionados económicamente y castigados de por vida por los Tribunales de EE.UU. e internados en prisiones estadounidenses de donde es mucho más difícil evadirse o comprar la excarcelación.

## Marzo 30, 2018. Quince aniversario del movimiento Damas de Blanco.

**Con la admiración y respeto que merece este grupo destacamos la perseverancia con que estas dignas damas han enfrentado la siempre difícil posición de los que en el seno del totalitarismo cubano han demostrado su oposición a cara descubierta.**

**En 2003** marchan por primera vez y se constituyen como grupo que aboga por la excarcelación de sus familiares detenidos cuando la llamada "*primavera negra del 2003*" llevando un gladiolo como símbolo de tenacidad, ya que el gladiolo florece de espigas y sus flores persisten. El grupo fue conocido posteriormente como "Damas de Blanco" en alusión al vestido blanco que usaban como medio para identificarse y símbolo de su actitud de protesta pacífica. Esas marchas terminaban siendo reprimidas brutalmente por elementos paramilitares y turbas dirigidas con el fin de amedrentar la firme decisión de estas mujeres que se fueron curtiendo en el fragor de la batalla cívica bajo la presión de lo que el gobierno cubano llama "Actos de Repudio", después de las cuales algunas denunciaban que habían sido inyectadas en el momento de los forcejeos.

En el 2005 el Parlamento Europeo premió al grupo con el Premio Sakharov a la Libertad de Conciencia. A Laura Pollán, su representante, no le permitieron viajar a Europa para la ceremonia de entrega de la distinción.

La muerte de Orlando Zapata Tamayo y la Huelga de Hambre del Licenciado Guillermo Fariñas en la primera mitad del 2010 impusieron un reto al grupo que se extendió a otras ciudades con la variante de "Damas de Apoyo" enviando un mensaje de que la causa de la libertad de los presos políticos estaba adquiriendo consenso popular en Cuba. Finalmente en febrero del 2011 fueron excarcelados los últimos 12 prisioneros del Grupo de los 75 que se habían negado a la deportación. Héctor Maceda, esposo de Laura Pollán entre ellos. Muchos, incluyendo al gobierno cubano pensaron que el Grupo de las "Damas de Blanco" dejaría de funcionar, fue entonces que lideradas por Laura Pollán dieron un salto político trascendente en declaraciones hechas a Associated Press en Septiembre: "*Continuaremos nuestra lucha hasta por el último de los presos políticos, por la Libertad y por el respeto de los Derechos Humanos en Cuba.*" *Mientras este gobierno exista habrá prisioneros políticos porque cuando dejan salir alguno ponen otros en prisión, Esta es una historia de nunca acabar*".

Laura declaró su hogar en Neptuno 963 de La Habana sede de "Las Damas de Blanco" allí se celebran reuniones, se da albergue a las Damas del interior del país, allí siempre hubo el bocado compartido y la mano amiga para consolar y alentar.

Este movimiento tuvo sus antecedentes en la Europa del Este, conocido o no por las fundadoras. En la iglesia St. Nikolai de Leipzig en Alemania Oriental donde el pueblo se reunía para servicios por la paz desde 1982, sucedió que en Septiembre 04 de 1989 alrededor de mil quinientas personas después de asistir a los servicios religiosos se dieron cita para demostrar caminando por las calles de Leipzig sosteniendo velas y abogando por tener una libertad real en su país. Ellos comenzaron cantando "Nosotros nos quedamos" en referencia a la apertura de las fronteras con Austria a través de Hungría que permitía a los germano orientales emigrar a Occidente, llegando en domingos siguientes hasta veinte mil manifestantes.

**"Clarínada" Abril, 2018. Página #4.**